

Galiza: Dos antifascistas de Vigo ingresan en prisión

GALIZALIVRE / LA HAINE :: 28/02/2004

150 personas se movilizaron el día 26 de febrero en la ciudad de Vigo para denunciar el encarcelamiento de Roberto Rodrigues Fialhega "Teto" y Anxo Neches Ayuela, conden

El acto que estaba concebido como una concentración se transformó luego en una manifestación, discurriendo por Policarpio Sanz, la principal arteria del centro vigués, al tiempo que se producía una importante retención de tránsito.

Dos furgonetas de antidisturbios se aproximaron a la movilización cuando esta se aproximaba a la Porta do Sol, pero sin intervenir en ningún momento. La marcha acababa en la Praca da Vila donde un activista de Ceivar leyó un comunicado redactado por el organismo anti represivo para esta ocasión, subrayando la idea de que a pesar de la represión, la lucha continua, según repitieron los manifestantes en varias ocasiones a lo largo del trayecto. La movilización antirrepresiva acababa con la quema de una bandera española por dos encapuchados y el canto del Hino Nacional (Hino Galego).

Roberto Rodrigues Fialhega "Teto" y Anxo Neches Ayuela ingresaron el día 27 de este mes en la prisión española de Pereiro de Aguiar para iniciar el cumplimiento de cuatro años de prisión. El organismo antirrepresivo Ceivar apeló a mantener la solidaridad con los dos presos durante la etapa que se inicia y exigió el cesamiento de los procesos políticos contra militantes independentistas. Roberto Rodrigues Fialhega "Teto" y Anxo Neches Ayuela cumplirán una condena de cuatro años de prisión acusados de "destrozos en grado de tentativa", y "tenencia ilícita de explosivos".

La condena alude a la tentativa de los acusados de atacar un autobús de fascistas españoles de la peña Ultra Sur que se desplazó a Vigo en Mayo del 2001. El sabotaje resultó abortado debido a la intervención de varios agentes de la Guardia Civil que detuvieron a los dos jóvenes y posteriormente a un tercero, que resultó condenado a dos años de prisión pero que no ingresará al carecer de antecedentes penales. Con excepción de las personas que estan siendo encarceladas durante periodos relativamente breves en la capital de galiza por ejercer la libertad de expresión, estes serán los primeros antifascistas gallegos que ingresen en prisión en el presente siglo.

Así mismo se convocó a las personas movilizadas a asistir al juicio político que el próximo lunes se realizará en Vigo contra el responsable comarcal de Nós-Unidade Popular óscar Gomes Crespo. El militante independentista se encuentra actualmente en libertad condicional, razón por la que una condena en firme supondría su automático ingreso en prisión. Ceivar anunció una concentración para las 10 de la mañana de ese día en los juzgados vigueses.

Traducido del galego por Fouzinha para La Haine.

Más información:

<http://www.galizalivre.org/contrainformativos/ler.php?id=de293ca8cb6c11a344d76e25154c>

